

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8686 BARCELONA

EDICTO

Francisco Velasco García-Plata, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 05 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 940/2017 Sección: /6.

NIG: 0801947120178003164.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 4 de enero de 2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. O SEA STUDIO, SL, con CIF B64130008, con domicilio en calle Plaza Masia ca Salvador Pastora s/n, 08731 Sant Martí Sarroca.

Barcelona, 18 de enero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180009447-1